

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I (2º ESO)
PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE
Y
DEL RENDIMIENTO (PMAR)***

CURSO 2017-18

Inmaculada Pérez Sánchez. Departamento de Orientación/Lengua Castellana y Literatura.

ÍNDICE

1.NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS.....	3
MARCO LEGAL.....	3
PMAR I (2º ESO)	3
CONTENIDOS.....	4
PROGRAMACIÓN POR UNIDADES.....	4
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	37
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO.....	41
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.....	42
5 .PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	43
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	43
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	44
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	45
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	49
10.-COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS	50
11 . PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	51
12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS.....	52
13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.....	52

1.NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

MARCO LEGAL

El currículo del Ámbito lingüístico y Social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento se ha realizado desarrollando, de una forma eminentemente práctica, los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

Éstos se encuentran recogidos en la 12886 **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre **para la Mejora de la Calidad Educativa**. LOMCE. BOE Núm. 295, martes 10 de diciembre de 2013; desarrollada y regulada en los diferentes Anexos del **Decreto 48/2015**, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, BOCM Núm. 118, Miércoles 20 de mayo de 2015.

El presente currículo pretende facilitar que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar al cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

PMAR I (2º ESO)

A la hora de programar el material del Ámbito Lingüístico y Social, para el curso de 2º ESO (PMARI) integrado por alumnos con problemas de aprendizaje, hemos partido de:

- a) La situación especial de estos alumnos, fundamentada en el cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes.
- b) La experiencia vital de los alumnos y de las necesidades educativas que traen consigo.
- c) El fin primordial que se ha de conseguir, basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que se encuentren permanentemente involucrados.
- d) La adopción por nuestra parte -como profesores- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal -generalmente muy menguada- crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior.

Así, el *Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento*, que toma tomando como eje central el concepto de globalización de las áreas de Ciencias Sociales y de Lengua castellana y Literatura, presenta las siguientes características:

- 1.- Un enfoque eminentemente práctico, con el fin de que los alumnos se vean forzados a manipular la información y los textos diversos que se les ofrecen.

- 2.- Un tratamiento sencillo, dentro de lo posible, de los temas, pero sin perder el rigor científico.
- 3.- Una selección de aspectos culturales, históricos, geográficos, Lingüísticos y literarios que les ayude a entender la historia de la humanidad en su concepto más amplio.
- 4.- Una especial dedicación, individualizada, por parte del profesorado.

CONTENIDOS.

Los contenidos, se han distribuido en los siguientes bloques, siguiendo las indicaciones de los documentos oficiales que los recogen:

1.LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua
	Bloque 4. Educación literaria
2.GEOGRAFÍA	Bloque 5. El espacio Humano: España y Europa
3. HISTORIA	Bloque 6. La Historia: La Edad Antigua

PROGRAMACIÓN POR UNIDADES.

La materia del Ámbito Lingüístico y Social se imparte en el primer ciclo en la etapa de la ESO en dos cursos, 2º y 3º de la ESO. La presente programación se refiere, tal como ya hemos señalado anteriormente, a 2º de la ESO.

El Ámbito Lingüístico y Social I (2º ESO), es una materia especial, una de las bases de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Pasemos a analizar las diferentes Unidades Didácticas.

En las tablas se han recogido tanto los *Contenidos* como los *Criterios de Calificación*, los *Estándares de aprendizaje evaluables*, los *Instrumentos de Evaluación* y la *Metodología* empleada en nuestra práctica docente.

Las seis primeras abordan el bloque de Lengua y Literatura, la séptima trabajará el bloque de Geografía y las dos últimas se centrarán en el estudio y asimilación del bloque de Historia.

Unidad didáctica 1: "La costumbre de la casa"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sustantivos. • Sinonimia y polisemia. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos • Sonidos y letras. • Escribir un texto narrativo. • Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los sustantivos. • Agrupar palabras sinónimas. • Escribir textos narrativos. • Leer, comprender interpretar y valorar textos narrativos. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Apreciar el valor estético de los textos literarios. • Entender el sentido de los primeros textos literarios. • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. 	<p>Estándares de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los sustantivos de un texto. • Aprende el significado de palabras nuevas. • Reconoce la relación de sinonimia entre un grupo de palabras. • Forma adjetivos a partir de sustantivos utilizando sufijos. • Extrae información de un texto narrativo, interpreta su sentido y analiza y valora su forma y su contenido. • Escribe textos narrativos ortográfica y gramaticalmente correctos. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. • Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% - Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% -Lectura: 10%

Unidad didáctica 1: "La costumbre de la casa"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
		<p>determinado género literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. <p>Competencias desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia Lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. • Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante..</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. 			

Unidad didáctica 1: "La costumbre de la casa"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>- Durante la primera semana ,ejercicios prácticos y corrección</p> <p>-La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios.</p> <p>- Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa.</p> <p>- Comentario de la lectura programada un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.</p> <p>Haciendo una síntesis, podría decirse que, en aras de una formación integral, la dinámica de la clase se concentra en los siguientes apartados complementarios: el Trabajo Diario (que incluye la ya presentada Participación en Clase, la Tarea para Casa y el Cuaderno) y la Preparación de Exámenes. Con la Tarea para Casa ("siempre pero poca") se pretende que el alumno se enfrente en solitario al trabajo planteado por el profesor, favoreciendo la reflexión personal, la detección de problemas y dudas y como consecuencia el aumento de estrategias de aprendizaje (el alumno debe ser consciente de que todos los días tendrá que realizar tareas en casa, sin que ello implique una excesivo tiempo de trabajo). El Cuaderno es considerado como un –a modo de– libro elaborado de forma sistemática y continua por el alumno con la ayuda del profesor.</p>			
Utilización de las TIC			
<p>www.conteni2.educarex.es www.lalenguasmuyfacil.es www.youtube.es Libro digital Edelvives: www.somoslink.com Enlaces libro digital www.drae.es www.rae.es Lecturas proyectadas en pdf Presentaciones Power-Point Classroom Google Maps www.apuntesdelengua.es wwwreglas de ortografía ciudadseva.com cervantes.es cervantesvirtual.com rutasliterariasvirtuales www.rae.es www.lenguayliteratura.org/mb/ www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/ www.auladeletras.net www.cvc.cervantes.es www.vox.es www.diccionarios.com www.elpais.com www.wikipedia.org</p>			

Unidad didáctica 2: "Los pueblos silenciosos"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de adjetivos. • Sinonimia y antonimia. • Uso correcto de b. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos. • Planificar, escribir y corregir textos descriptivos. • Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos líricos (sentimientos y emociones —lírica amorosa y lírica satírica— y conceptos —la vida y la muerte, los objetos y el arte—). • Las diferentes formas de los textos líricos (lírica en prosa, lírica en verso y pictogramas). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico. • Relación de la lírica con otras artes. <p>Algunos autores y obras representativos de la lírica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. • Aprender el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y utilizarlas al escribir una descripción. • Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribir textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. • Aprender las características generales de la lírica. • Repasar aspecto del lenguaje literario. • Comprender y valorar el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprender y valorar los diferentes temas de los textos líricos. • Comprender y valorar las diferentes formas de los textos líricos. 	<p>Estándares de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. • Aprende el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y las utiliza al escribir una descripción. • Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. • Aprende las características generales de la lírica. • Repasa aspectos del lenguaje literario. • Comprende y valora el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprende y valora los diferentes temas de los textos líricos. • Comprende y valora las diferentes formas de los textos líricos. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen: 70% - Cuaderno del tema: 10% - Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 2: "Los pueblos silenciosos"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender y valorar las relaciones de los textos líricos con otras artes. Crear composiciones líricas a partir de modelos. Analizar textos líricos. Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y valora las relaciones de los textos líricos con otras artes. Crea composiciones líricas a partir de modelos. Analiza textos líricos. Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. <p>Competencias desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad.			
Uso de las TIC igual que en unidad 1			

Unidad didáctica 3: "El oso polar"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Los determinantes. • Palabras polisémicas. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos. • Uso correcto de la letra v. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. • Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos narrativos (aventuras, amor, otros). • Las diferentes formas de los textos narrativos: narrativa extensa (epopeya, novela) y narrativa breve (microrrelato, cuento tradicional, cuento de autor). • Los textos narrativos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos narrativos. • Espacio y tiempo en la narrativa extensa (novela). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación de la narrativa con otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los determinantes de un texto. • Formar adjetivos a partir de sustantivos. • Reconocer en un diccionario palabras polisémicas. • Usar correcto de la letra v. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. • Aprender las características generales de la narrativa. • Comprender y valorar los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. • Identificar textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. • Distinguir narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. • Comprender y valorar los diferentes temas de los textos narrativos. • Comprender y valorar las diferentes formas de los textos narrativos. • Comprender y valorar las relaciones de los textos narrativos con otras artes. 	Estándares de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los determinantes de un texto. • Forma adjetivos a partir de sustantivos. • Reconoce en un diccionario palabras polisémicas. • Usa correcto de la letra v. • Extrae información, interpretar y valora textos descriptivos de carácter objetivo. • Planifica, escribe y revisa textos descriptivos. • Aprende las características generales de la narrativa. • Comprende y valora los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. • Identifica textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. • Distingue narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. • Comprende y valora los diferentes temas de los textos narrativos. • Comprende y valora las diferentes formas de los textos narrativos. • Comprende y valora las relaciones de los textos 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% --Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 3: "El oso polar"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
artes. <ul style="list-style-type: none"> Algunos autores y obras representativos de la narrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear composiciones narrativas a partir de modelos. Analizar y comentar textos narrativos a partir de unas pautas. 	narrativos con otras artes. <ul style="list-style-type: none"> Crea composiciones narrativas a partir de modelos. Analiza y comenta textos narrativos a partir de unas pautas. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad. Uso de las TIC igual que en unidad 1			

Unidad didáctica 4: "El cambio climático"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres. • Hiperonimia. • Creación de palabras nuevas mediante sufijos. • Ortografía de la letra h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Características generales del teatro (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos dramáticos (pasiones, lo cotidiano, otros). • Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia, auto). • Los textos dramáticos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos dramáticos. • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación del teatro con otras artes. • Algunos autores y obras representativos del teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los pronombres de un texto. • Diferenciar determinantes y pronombres. • Reconocer la relación de hiperonimia entre palabras. • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplear correctamente la grafía h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Conocer los elementos propios del teatro como género literario. • Identificar textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconocer los principales temas y formas de un texto dramático. • Comentar un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. • Comprender la relación entre el teatro y otras artes. • Apreciar las cualidades estéticas de un texto dramático. • Adquirir el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. • Aprender a crear textos 	Estándares de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los pronombres de un texto. • Diferencia determinantes y pronombres. • Reconoce la relación de hiperonimia entre palabras. • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deduce el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplea correctamente la grafía h. • Extrae información, interpreta y analiza una noticia. • Planifica, escribe y revisa una noticia. • Conoce los elementos propios del teatro como género literario. • Identifica textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconoce los principales temas y formas de un texto dramático. • Comenta un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. • Comprende la relación entre el teatro y otras artes. • Aprecia las cualidades estéticas de un texto dramático. • Adquiere el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. • Aprende a crear textos 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% - Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 4: "El cambio climático"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
	dramáticos.	dramáticos. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Lingüística. • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. • Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad. Uso de las TIC igual que en unidad 1			

Unidad didáctica 5: "¿Qué es el acoso escolar?"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los verbos. • Anglicismos. • Ortografía de <i>g/ j/ gu/ gü</i>. • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. • Características generales de otros tipos de texto (temas y formas). • Los diferentes temas de otros tipos de texto (literatura, filosofía, historia, otros). • Las diferentes formas de otros tipos de texto: tratado, diario, epístola, diálogo, ensayo. • Otros tipos de texto en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en otros tipos de texto. • Elementos fundamentales para el análisis de otros tipos de texto. • Relación de la literatura con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de otros tipos de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los verbos de un texto. • Reconoce un anglicismo. • Usar correctamente las grafías <i>g/ j/ gu/ gü</i>. • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. • Conocer los elementos de otros tipos de texto. • Identificar otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconocer los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comentar otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprender la relación entre la literatura y las demás artes. • Apremiar las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquirir el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprender a crear otros tipos de texto. 	<p>Estándares de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los verbos de un texto. • Reconoce un anglicismo. • Usa correctamente las grafías <i>g/ j/ gu/ gü</i>. • Extrae información interpretar y analizar textos expositivos. • Planifica, escribe y revisa un texto expositivo. • Conoce los elementos de otros tipos de texto. • Identifica otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconoce los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comenta otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprende la relación entre la literatura y las demás artes. • Aprecia las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquiere el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprende a crear otros tipos de texto. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% -Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 5: "¿Qué es el acoso escolar?"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
		COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Lingüística. • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. • Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
<p>Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad.</p> <p>Uso de las TIC igual que en unidad 1</p>			

Unidad didáctica 6: "Tras el último rinoceronte blanco"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y preposiciones. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Ortografía de x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Características de la literatura de la Antigüedad y textos representativos (los mitos). • Características de la literatura de la Edad Media y recursos literarios más representativos (la personificación). • Características de la literatura del Barroco y recursos literarios más representativos (la antítesis). • Características de la literatura del Neoclasicismo y del Romanticismo y aspectos más representativos (lo nocturno y lo fantasmagórico). • Características de la literatura del Realismo y del Simbolismo y aspectos más representativos (el símbolo). • Características de la literatura de las vanguardias y textos más representativos (el manifiesto). • Aspectos para mejorar un comentario de texto literario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer adverbios y preposiciones en un texto. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usar correctamente la grafía x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Aprender las características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Repasar aspectos y recursos del lenguaje literario. • Comprender y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. • Crear composiciones literarias a partir de modelos. • Analizar textos literarios de diferentes géneros. • Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 	Estándares de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce adverbios y preposiciones en un texto. • Forma sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usa correctamente la grafía x. • Extrae información, interpreta y analiza un texto. • Planifica, escribe y revisa un texto de opinión. • Aprende las características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Repasa aspectos y recursos del lenguaje literario. • Comprende y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. • Crea composiciones literarias a partir de modelos. • Analiza textos literarios de diferentes géneros. • Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Lingüística. 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% -Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 6: "Tras el último rinoceronte blanco"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
		<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.	
Metodología			
<p>Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad.</p> <p>Uso de las TIC igual que en unidad 1</p>			

Unidad didáctica 7: "El espacio humano"		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio de la población. Conceptos fundamentales. • La población española: dinámica, evolución y distribución. • La población española: movimientos migratorios. • La organización territorial de España. • Problemas y retos medioambientales. • Los paisajes naturales españoles. • La población rural y la población urbana. • Las ciudades españolas: características y ocupación del espacio urbano. • Problemas y soluciones en las ciudades. • Problemas medioambientales de la ciudad. • La población europea: distribución, dinámica y evolución. • La población europea: movimientos migratorios en las tres últimas décadas. • La organización territorial de Europa. • La importancia actual de los medios de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. • Conocer la organización territorial de España. • Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. • Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. • Clasificar los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. • Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. • Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, migraciones y políticas de población. • Explicar las características de la población europea. • Comparar entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. • Localizar en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. • Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de 	<p>Estándares de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. • Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. • Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. • Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. • Sitúa los parques nacionales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. • Identifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. • Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. • Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de internet o de medios de comunicación escrita. • Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. • Explica las características de la población europea. • Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% -Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 7: “El espacio humano”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Primer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> Los grandes rasgos de la población mundial. El mundo actual. 	<p>población y las migraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Explicar el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Resume las principales características del mundo actual. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad.			
Uso de las TIC igual que en unidad 1			

Unidad didáctica 8: “La Edad Antigua”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Repaso de la Prehistoria. • Los primeros pasos de la Historia. • La civilización mesopotámica. • Egipto: la fuerza del Nilo. • El arte en Mesopotamia y Egipto. • Grecia: etapas históricas. • La civilización griega. • El arte griego. • Origen de Roma y etapa monárquica. • Roma en la etapa de la República (509–27 a. C.). • El Imperio romano: esplendor (27 a. C.– siglo II d. C.). • Sociedad y economía en Roma. • La religión romana. • El cristianismo. • La romanización. • La Hispania romana. • El arte romano. • La crisis del siglo III y la caída del Imperio romano 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los pronombres de un texto. • Entender la sucesión de las etapas prehistóricas e históricas. • Identificar, nombrar y clasificar diferentes fuentes históricas. • Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. • Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. • Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. • Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. • Identificar los primeros ritos religiosos. • Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida 	Estándares de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los cambios históricos que caracterizan cada etapa histórica. • Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. • Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. • Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. • Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. • Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. • Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. • Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. • Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales en clase – Ejercicios escritos – Cuaderno de clase – Exámenes escritos Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% -Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 8: “La Edad Antigua”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
	<p>humana en este período.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. • Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). • Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. • Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. • Identificar las principales características de la religión egipcia. • Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. • Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. • Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización». • Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. • Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. • Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. • Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. • Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte 	<p>Egipto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. • Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). • Interpreta un mapa cronológico–geográfico de la expansión egipcia. • Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. • Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. • Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. • Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. • Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. • Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 	

Unidad didáctica 8: “La Edad Antigua”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
	<p>griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. • Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. • Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. • Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. • Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. • Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. • Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. • Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. • Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. • Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. • Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos. • Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos 	

Unidad didáctica 8: “La Edad Antigua”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Segundo Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
		germánicos. <ul style="list-style-type: none"> Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad. Uso de las TIC igual que en unidad 1			

Unidad didáctica 9: “La Edad Media”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas. • El Imperio bizantino. • El arte bizantino. • Los visigodos. • Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma. • Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún. • El arte prerrománico. • El feudalismo. Origen y características. El feudo. • Economía y sociedad feudal. • Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas. • Economía y sociedad en Al-Ándalus. • El arte islámico. • Los reinos cristianos. • El avance de la Reconquista. • La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas. • El arte románico: arquitectura. • El arte románico: escultura y pintura. • El resurgir de las ciudades: el comercio. • La cultura. Nacimiento de las universidades. • La sociedad bajomedieval. • Castilla y Aragón en la Baja Edad 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. • Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. • Explicar la organización feudal y sus consecuencias. • Analizar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. • Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. • Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. • Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. • Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. • Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 	<p>Estándares de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. • Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. • Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. • Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. • Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. • Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica. • Describe características del arte bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico. • Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Lingüística. • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales en clase - Ejercicios escritos - Cuaderno de clase - Exámenes escritos <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Examen: 70% -Cuaderno del tema: 10% -Trabajo diario, exposiciones y actitud: 10% - Lectura: 10%

Unidad didáctica 9: “La Edad Media”		Temporalización (3 semanas aproximadamente)/ Tercer Trimestre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Media. <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones medievales. • Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales. • La crisis del siglo XIV. • El arte gótico: arquitectura. • El arte gótico: escultura y pintura. 		<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. • Conciencia y expresiones culturales. 	
Metodología			
Se utilizará la misma metodología mixta: inductiva y deductiva, ya expuesta en la anterior unidad. Uso de las TIC igual que en unidad 1			

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Con la intención de que los procedimientos de evaluación utilizados en nuestra programación, queden suficientemente fijados y, aun teniendo conocimiento de que se hallan íntimamente ligados a los Instrumentos de evaluación, los cuales ya han sido recogidos en cada una de las Unidades Didácticas no podemos continuar sin realizar una breve exposición de los mismos.

Más que un “tratado” sobre la evaluación, algo que no es extraño en este tipo de documentos, intentaré mostrar lo esencial de mi práctica docente en el aula donde se imparte A.L.S. (centrándome en los instrumentos de evaluación). Baste decir como enunciado general algo nada original: la evaluación es un proceso continuo (por lo tanto no es desdeñable la evolución) que debe considerar todos los aspectos que forman parte de la dinámica educativa formal, concreta y específica en la que está inmerso un alumno; es decir debe incluir los contenidos pero también las técnicas y procedimientos para adquirirlos, así como todo lo relacionado con la actitud y los buenos hábitos. Aunque hay que tender a procedimientos que devuelvan datos objetivos (evaluación “cuantitativa”), creo que no deben desdeñarse –siempre que se hagan con criterios rigurosos– procedimientos “cualitativos” (ya que permite un “redondeo” complementario). En teoría todo proceso de enseñanza-aprendizaje debería tener una fuerte componente de “educación personalizada”. Por esto, la evaluación tendría que buscar procedimientos que integren un tratamiento de la diversidad.

La evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Puede admitirse que los instrumentos de evaluación son aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado (de acuerdo a unos criterios de evaluación y a unos indicadores específicos en cada caso). En consonancia con la metodología antes expuesta se van a utilizar los siguientes instrumentos:

Exámenes o Controles.

- “Pruebas” que contarán con apartados “teóricos” y “prácticos”. La mayoría serán escritas y de aplicación simultánea, pero si la situación lo requiere puede haber alguna prueba con otras características: de tipo oral, aprovechando la co-evaluación o la auto-evaluación, etc.
- Para su eficacia (es decir, comprobar el grado de consecución de determinados objetivos y aprendizaje de aspectos nuevos) es imprescindible un ambiente de máxima concentración. En las pruebas escritas será obligatorio guardar silencio; ante cualquier problema se llamará al profesor levantado la mano y se esperará a que este llegue; el/la alumno/a que diga alguna palabra, incumpliendo estas normas, dejará de hacer la prueba y obtendrá una calificación negativa.

- En el presente curso se pretende ayudar a los alumnos a preparar los exámenes entregando unas tablas sencillas en las que se recoja lo que hay que saber para el examen (a modo de tabla adaptada con los criterios de evaluación) y en qué apartado del cuaderno está cada contenido.

Trabajo Diario:

- *Cuaderno*: es considerado como un libro elaborado de forma sistemática y continua por el alumnado con la ayuda del profesor, donde se depositan de forma analítica los contenidos que se van trabajando en clase: tareas, ejercicios realizados dentro o fuera de clase, explicaciones del profesor, etc.

- *Tareas para Casa*: con ellas el/la alumno/a se enfrenta en solitario al trabajo planteado por el profesor, favoreciendo la reflexión personal, la detección de problemas y dudas y, como consecuencia, el aumento de estrategias de aprendizaje. El/la alumno/a debe ser consciente de que todos los días tendrá que realizar tareas en casa, sin que ello implique un excesivo tiempo de trabajo.

- *Participación en Clase*: es entendida –tomando como base el respeto del turno de palabra y de las ideas de los demás– como el conjunto de intervenciones y actuaciones que el/la alumno/a lleva a cabo en el aula de cara al grupo-clase (poniendo en común trabajos realizados, planteando dudas, aclarando dudas que surgen en la clase, etc.). Al margen de otras vertientes en las que es tenida en cuenta, la asistencia a clase –obligatoria de acuerdo a la legislación vigente– es un factor que repercutirá en la valoración de este apartado.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc. Por ello, consideramos esencial recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor.

A hora de calificar tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Participación en clase: en la corrección de ejercicios, explicación del profesor, conversación, debates.
- Conocimiento del glosario o vocabulario extraído de sus lecturas y unidades didácticas.
- Lectura correcta: durante el curso se leerán cuatro libros (lectura obligatoria).
- Responsabilidad ante las tareas, tanto la que han de hacer en casa, como en el aula, para ello se revisarán los cuadernos periódicamente.
- Utilización correcta de los recursos de que se dispone: diccionario, apuntes, libro, ordenador...
- Redacción, construcción de frases: esto se evalúa con trabajos específicos como escribir diferentes tipos de cartas, hacer resúmenes, escribir diarios...
- Conocimientos adquiridos: son los controles propiamente dichos, que se hacen cada 2 ó 3 temas, según convenga.
- Lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos.
- Ortografía:
 - con 4 faltas se bajará 1 punto (0,25 cada falta)
 - con 8 tildes se bajará 1 punto (0,25 cada 2 tildes)

Para la calificación final se valorará de la siguiente forma:

- Pruebas orales y escritas sobre los conocimientos adquiridos: 70%

- Controles
- Trabajos específicos
- Exposiciones orales

- Cuadernos: 10%

- Actividad diaria y actitud: 20%

- Trabajo individual
- Trabajo grupal
- Exposiciones orales
- Pruebas objetivas
- Asistir a clase con el material necesario
- Traer la agenda y hacer uso de ella
- Puntualidad
- Esfuerzo personal: realizar los deberes y entregar los trabajos
- Respeto por todos los miembros de la comunidad

No se calificará positivamente este apartado si no están hechas todas las lecturas de los libros recomendados durante el curso y recogidos en la programación.

Durante los primeros días de clase se informará a los alumnos de los contenidos y características de la materia; así como de los criterios que va a aplicar el Departamento a la hora de evaluar. Dichos criterios son los anteriormente citados.

A ello hay que añadir, que en todo ejercicio se calificará el contenido, la competencia lingüística y la presentación.

Así mismo, se recuerda que el Departamento llega al acuerdo de hacer dos exámenes, mínimo por evaluación.

En el mes de mayo, el Departamento hará un examen global de mínimos que servirá para matizar la nota final y evaluar nuestra propia práctica docente. En ningún caso, la nota del examen por sí sola servirá para aprobar o suspender la asignatura.

Aunque la evaluación es continua, con la intención de incentivar el estudio y la superación personal así como la implicación del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje la recuperación de evaluaciones pendientes se efectuará de la siguiente manera:

1. La primera evaluación será recuperada a través de una prueba objetiva al principio del segundo trimestre.
2. La segunda evaluación será recuperada a través de una prueba objetiva al principio del tercer trimestre.
3. La tercera evaluación será recuperada a través una prueba objetiva efectuada en mayo, antes del examen Final.

4. La materia en su conjunto puede recuperarse de dos formas extraordinarias:

La **primera** es un Examen Global basado en los contenidos mínimos de todo el curso, el cual se celebrará en mayo y ofrecerá al alumnado la posibilidad de recuperar la materia en el caso de que la calificación obtenida hasta ese momento haya sido negativa.

Aquellos **alumnos** que, debido a las faltas de asistencia acumuladas en el Ámbito Lingüístico y Social, hayan **perdido su derecho a la evaluación continua**, deberán presentar al finalizar cada una de las Evaluaciones todas y las cuestiones trabajadas a lo largo del trimestre, perfectamente ordenadas y contestadas, con las pautas de corrección que se irán dando a lo largo del curso y que contemplarán tanto los contenidos como la forma de los mismos, en cuanto a pulcritud y corrección ortográfica y gramatical. Asimismo deberán presentar su cuaderno de clase perfectamente ordenado y con todos los contenidos trabajados. Finalmente, deberán presentarse al Examen Global de junio.

La **segunda** se refiere al examen extraordinario de junio que, igualmente, se basará en los contenidos mínimos de la materia.

A éste haremos referencia a continuación, en el siguiente apartado de la presente programación.

Hemos de tener en cuenta que la regularidad en el esfuerzo y la constancia son claves de recuperación a medio y largo plazo. Es decir, el que un alumno mejore notablemente en los diferentes apartados de la materia –Cuaderno, Tareas para Casa, Participación, Exámenes– (comprobado mediante los indicadores establecidos) es señal de que está recuperando aspectos anteriormente “suspensos”. Luego primera “consigna” al alumno que suspende esta asignatura en una evaluación: “El mejorar notablemente desde ese momento es una manera objetiva de empezar a recuperarla” (recuperación global).

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Aunque la evaluación es continua, con la intención de incentivar el estudio y la superación personal así como la implicación del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje la recuperación de evaluaciones pendientes se efectuará de la siguiente manera:

1. La primera evaluación será recuperada a través de una prueba objetiva al principio del segundo trimestre.
2. La segunda evaluación será recuperada a través de una prueba objetiva al principio del tercer trimestre.
3. La tercera evaluación será recuperada a través una prueba objetiva efectuada en mayo, antes del Examen Final de mayo.

4. La materia en su conjunto puede recuperarse de dos formas extraordinarias:

La primera es un **Examen Global** basado en los contenidos mínimos de todo el curso, el cual se celebrará en **mayo** y ofrecerá al alumnado la posibilidad de recuperar la materia en el caso de que la calificación obtenida hasta ese momento haya sido negativa.

Aquellos *alumnos* que, debido a las faltas de asistencia acumuladas en el Ámbito Lingüístico y Social, hayan *perdido su derecho a la Evaluación Continua*, deberán presentar al finalizar cada una de las Evaluaciones todas y las cuestiones trabajadas a lo largo del trimestre, perfectamente ordenadas y contestadas, con las pautas de corrección que se irán dando a lo largo del curso y que contemplarán tanto los contenidos como la forma de los mismos, en cuanto a pulcritud y corrección ortográfica y gramatical. Asimismo deberán presentar su cuaderno de clase perfectamente ordenado y con todos los contenidos trabajados. Finalmente, deberán presentarse al Examen Global de junio.

La segunda se refiere a la *Prueba global extraordinaria de junio* que, igualmente, se basará en los contenidos mínimos de la materia.

A éste haremos referencia a continuación, en el siguiente apartado de la presente programación.

Hemos de tener en cuenta que la regularidad en el esfuerzo y la constancia son claves de recuperación a medio y largo plazo. Es decir, el que un alumno mejore notablemente en los diferentes apartados de la materia –Cuaderno, Tareas para Casa, Participación, Exámenes– (comprobado mediante los indicadores establecidos) es señal de que está recuperando aspectos anteriormente “suspensos”. Luego, primera “consigna” para el alumno que suspende esta asignatura en una evaluación: “El mejorar notablemente desde ese momento es una manera objetiva de empezar a recuperarla” (recuperación global).

Con este sistema consideramos que el alumno se motiva y conciencia de sus posibilidades de recuperación en cualquier momento del proceso, y también de la necesidad de valorar su esfuerzo.

Para ayudar a la recuperación de la evaluación suspensa, el profesor podrá proponer al alumno una serie de trabajos y pruebas que le permitan adquirir los contenidos mínimos de dicha evaluación y le dejen seguir progresando en su aprendizaje, lo que se reflejará en las siguientes evaluaciones.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO.

Los alumnos que con todas las medidas previstas no hubieran superado la materia en mayo, tendrán la oportunidad presentarse al Examen Extraordinario de junio que, igualmente, se basará en los contenidos mínimos de la materia.

Para preparar dicho examen, el alumno deberá preparar un trabajo, que deberá presentar el día convocado, y que consistirá en la presentación de todas las cuestiones planteadas y trabajadas a lo largo del curso para cada una de las unidades estudiadas.

Dicho trabajo deberá ser caligráfico (a mano), pulcro, siguiendo las normas de corrección propias de la Gramática y la Ortografía y teniendo en cuenta márgenes, sangrías y separación entre Evaluaciones. No deberá faltar ninguna cuestión y la respuesta oportuna.

(Las citadas cuestiones se corresponden con lo que hemos dado en llamar a lo largo del curso: “Posibles preguntas de examen”). Éstas contarán un 20% de la nota final.

En ningún caso se negará a los alumnos el derecho a examen si no presentara esos trabajos, aunque tendrá la repercusión porcentual que le corresponda en la nota final.

Si un alumno no obtiene una calificación positiva en mayo, deberá presentarse en junio a una prueba global extraordinaria en la que se incluirán los contenidos mínimos, que se elaborará por los profesores que imparten este curso y a ellos les corresponderá calificarla. La prueba supondrá el 100% de la nota. Habrá preguntas de todos los bloques de contenidos incluidas las lecturas.

Al evaluarlo se tendrán en cuenta:

- Los contenidos, que serán puntuados sobre diez.
- La ortografía, según los criterios del Departamento para este nivel (señalados en la programación).
- La presentación; en el caso de que el ejercicio esté mal presentado, se podrá deducir hasta un 0'25 de la nota que merezca el ejercicio.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Al tratarse de una asignatura que se imparte en 2º ESO y no haberse impartido antes, no puede haber alumnos pendientes de este ámbito.

Sí es posible que se tengan materias pendientes del curso anterior, con lo que el modo de recuperación de estas materias se realizará siguiendo las indicaciones establecidas por los Departamentos Didácticos correspondientes.

Todos los alumnos que tengan las materias pendientes del curso anterior **de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia**, tendrán la posibilidad de aprobarlas si obtienen calificación positiva en la materia de **Ámbito Lingüístico y Social II (PMAR II)**.

Sin menoscabo de lo anteriormente expuesto, estos alumnos tendrán la posibilidad de presentarse a las pruebas parciales que se encuentran programadas desde los dos Departamentos Didácticos para poder obtener una calificación positiva en las materias relacionadas con nuestro **Ámbito de estudio (Lengua Castellana y Literatura; Geografía e Historia)**, para poder obtener calificación positiva en estas materias y así continuar cursando nuestra materia ALS con actitud más tranquila y relajada, al no tener que preocuparse ya por las materias pendientes.

Para aquellos alumnos que tengan esas materias pendientes de 1º de ESO se llevarán a cabo dos exámenes parciales a lo largo del curso cuyas fechas serán programadas desde Jefatura de Estudios y que estarán situadas aproximadamente en las primeras semanas de enero (del 8 al 12 de enero) y abril (del 10 al 16 de abril) con una secuenciación de los contenidos y el apoyo de un cuaderno de ejercicios prácticos que el alumno deberá resolver.

5 .PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Según el artículo 5.4 del RRI, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a 25 clases en una misma evaluación. A efectos del cómputo anterior, tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quien decida si una falta está realmente justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá hacer un Examen global teórico en mayo, con toda la materia o con aquella parte que no haya sido posible evaluar de manera continua por el profesor correspondiente. Asimismo implicará la realización y presentación de cuantas actividades considere oportunas llevar a cabo su profesor.en las fechas programadas al efecto.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto elegido y la tradicional pizarra, haremos uso de gran variedad de materiales y recursos, que quedarán también a disposición de los alumnos, y de los cuales ofrecemos una relación a continuación:

- *Libro de Texto: Ámbito Lingüístico y Social I* (PMAR I). Editorial Editex, 2016. Este recurso será utilizado selectivamente, de acuerdo a las líneas trazadas por el profesor en la presente programación.
- *Cuaderno del alumno*, ya mencionado, que será elaborado de forma sistemática y continua con todos los contenidos de clase (tareas, ejercicios realizados dentro o fuera de clase, explicaciones del profesor...) y que constituye el recurso fundamental para la preparación de exámenes.
- *Medios de reprografía del centro (fotocopias).*
- *Medios audiovisuales* (retroproyector, DVD, CD, cañón y ordenadores) en función de los contenidos y de las posibilidades de cada grupo y del uso general de estos medios en el centro, junto la utilización de los medios de comunicación social (programas, prensa, folletos, anuncios...) y fuentes de información tradicional (enciclopedias, diccionarios, Atlas, etc.).

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Nos ajustaremos a la temporalización señalada por el Departamento de Extraescolares para llevar a cabo la planificación de nuestras actividades, ya que nos parece una medida muy recomendable e, incluso, necesaria para racionalizar las salidas de cada grupo para que no haya desequilibrios entre ellos. Además, y debido a motivos económicos, primaremos aquellas actividades que se puedan llevar a cabo junto con otros departamentos o que tengan carácter gratuito o sean de bajo coste. La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias es obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el Departamento y presentarlo en el plazo en el que se indique.

El *Departamento de Orientación* tiene prevista la realización de unos Talleres de “*Prevención de violencia de género*”, en los grupos de 1º a 4º de la ESO, los cuales tendrán lugar en el mes de noviembre.

Asimismo, nuestros alumnos PMAR I, al estar integrados en un grupo de referencia de 2º ESO, participarán en las diversas actividades complementarias y extraescolares propuestas por otros Departamentos Didácticos, las cuales aparecen recogidas en la programación del Departamento de AAEE y que fomentan el espíritu interdisciplinar y transversal del currículo de nuestro Ámbito Lingüístico y Social.

Destacaremos, pues, tanto las actividades del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, como las del Departamento de Geografía e Historia, por ser los referentes fundamentales en los que se asienta nuestro Ámbito de conocimiento.

El Departamento de Lengua y Literatura tiene intención de realizar distintas actividades extraescolares relacionadas con las asignaturas que dependen de él, pero no podemos programarlas con precisión en su totalidad, porque muchas de ellas dependen de la oferta teatral, exposiciones, visitas guiadas, etc. que serán ofrecidas al Departamento a lo largo del curso. Por ello, fijaremos ahora sólo aquellas de las que tengamos información fehaciente.

No obstante, la realización de las actividades extraescolares quedará siempre condicionada al comportamiento e interés de los cursos para los que se programan. Hemos de conocer antes la realidad de nuestros cursos, y eso sólo podemos saberlo con la experiencia del día a día.

Las actividades programadas son las siguientes:

- Celebración del día del Libro con la convocatoria del 3º Certamen de relatos breves del Centro y cualquier otro evento relevante para nuestra asignatura. La presentación de trabajos se realizará en el mes de marzo y se fallará en el mes de abril.
- La realización del segundo concurso de Declamación.(23 de Abril)

- Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema “ Leer te da vidas extra”, en su Programa “Encuentros literarios”, está por concretar el escritor que participará.
- Encuentro literario con el escritor Fernando Lalana, autor de El último muerto, lectura obligatoria en el tercer trimestre para los alumnos de 3º ESO y autor de El asunto Galindo, lectura obligatoria para 1º ESO o 2º ESO. Será a través de la Editorial Casals. (Mes de Abril)
- Realización de carteles para las actividades de centro (Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad y concurso de talentos).
- -Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- -Certamen de cartas de amor, amistad.

Se procurará no realizar ninguna actividad extraescolar más allá del 15 de mayo.

Nos ajustaremos a la temporalización señalada por el Departamento de extraescolares para llevar a cabo la planificación de nuestras actividades, ya que nos parece una medida muy recomendable e, incluso, necesaria para racionalizar las salidas de cada grupo para que no haya desequilibrios entre ellos. Además, y debido a motivos económicos, primaremos aquellas actividades que se puedan llevar a cabo junto con otros departamentos o que tengan carácter gratuito o sean de bajo coste.

La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias es obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el Departamento y presentarlo en el plazo en el que se indique.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Uno de los principios que hemos de tener en cuenta en nuestro sistema educativo es el de la **individualización**, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite.

Si nos encontramos en el aula con alumnos con **discapacidad, visual, auditiva o motora**, habrá que llevar a cabo una serie de medidas, coordinados con la Dirección y el equipo psicopedagógico del Centro, así como en colaboración con las familias respectivas, que nos ofrecerán información de primera mano sobre cómo actuar mejor con estos alumnos. Dichas medidas dependerán del tipo de discapacidad e irán orientadas a la organización de: recursos personales (profesor de apoyo en el aula o personal sanitario en el centro); recursos materiales (habría que realizar una selección y adaptación de los materiales necesarios para el aprendizaje, como p.ej. ordenadores adaptados para discapacitados visuales o bucle de inducción para personas con discapacidad auditiva); organización del espacio (así, en caso de una discapacidad motora, el alumno debería tener una ruta accesible para llegar a las aulas o un alumno con problemas auditivos, deberá sentarse en la primera fila, cerca del profesor, para propiciar el que pueda leer los labios) y organización del tiempo (ciertas enfermedades, como el Parkinson, provocan que el alumno necesite más tiempo para realizar la tareas o los exámenes).

La **diversidad** hay que contemplarla desde los siguientes aspectos:

- **Características generales:** diferentes estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje, intereses, expectativas, motivaciones, necesidades...
- **Diferencia de capacidades:** altas capacidades, limitaciones en la capacidad física, psíquica, sensorial, trastornos de la conducta...
- **Diferencias sociales:** desarrollo en entornos sociales desfavorecidos, pertenencia a minorías étnicas o culturales, desconocimiento de la lengua vehicular, itinerancia, hospitalización y convalecencia...

Para dar respuesta a cada una de estas situaciones de diversidad la ley estipula una serie de medidas concretas.

En nuestras aulas, nos encontramos que cada uno de nuestros alumnos tiene diferentes motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Desde las propias materias es conveniente dar respuesta a ello.

Para los alumnos con dislexia, TDAH y otras dificultades específicas de aprendizaje la ley especifica la aplicación de las siguientes medidas:

Tipos de medidas	Descripción de las medidas
Adaptación de tiempos	El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 20% sobre el tiempo previsto para ello.
Adaptación del modelo de examen	Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.
Adaptación de la evaluación	Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.
Facilidades: Técnicas/materiales Adaptaciones de espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Se podrá realizar una lectura en voz alta, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen. • Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos y competencias propuestos y éste es precisamente el espíritu que impregna el presente **Programa de mejora del aprendizaje y del Rendimiento** para 2º ESO.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. Vemos importante elaborar o trabajar sobre un **material atractivo**, que evite el rechazo del alumno como punto de partida hacia contenidos que tradicionalmente se han venido tratando con excesiva seriedad. Es necesario captar su atención mediante distintos recursos de los cuales hacemos mención en esta programación. Su fuerza informativa servirá a los alumnos con más problemas de aprendizaje para hacerse con una idea de conjunto de la unidad en cuestión.

Las **distintas formas de agrupamiento** de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Habrá que tenerlo en cuenta, para intentar solucionar problemas académicos y conflictos interpersonales detectados, que también influyen en la buena marcha del grupo-clase. Podemos utilizar encuestas y sociogramas para la detección estos problemas.

Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el **trabajo en grupo**, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. El profesor deberá controlar directamente la formación de los grupos, de forma que no lo integren alumnos del mismo nivel. Se trata de que el alumno con más facilidad de aprendizaje actúe como portavoz y animador del grupo y ayude a sus compañeros con más problemas. Es preciso asegurarse de que todos funcionen adecuadamente, hacer un seguimiento personalizado de cada alumno y de cada grupo, de modo que la participación de todos sus miembros sea efectiva. Por ello, es bueno que la mayor parte de las actividades de grupo, siempre y cuando se pueda, se realicen en el aula, asignando a cada alumno una determinada parte de la misma.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos descrito, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de éstos.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos preparatorios y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Sólo el profesor en el contexto de su clase y en relación con sus alumnos y alumnas, puede seleccionar los contenidos, procedimientos y actitudes necesarios para el desarrollo y formación de cada alumno, pues ni todos los grupos, ni todos los alumnos, ni todas las situaciones son semejantes.

Las unidades didácticas están estructuradas de modo que permitan identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia de acuerdo a las necesidades del grupo.

Las actividades se diferenciarán en actividades de refuerzo, de ampliación y complementarias.

En caso de necesitarlo, el profesor recurrirá a la realización de Adaptaciones Curriculares para poder adecuar el currículo a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre:

- Adaptaciones curriculares significativas: aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares; y
- Adaptaciones curriculares no significativas: los cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Para los alumnos con sobredotación intelectual, este Departamento realizará las adaptaciones significativas necesarias, teniendo en cuenta el diagnóstico que el Departamento de Orientación realice sobre estos alumnos. A estos alumnos se les ofrecerá material de ampliación y profundización de los contenidos, siempre y cuando el alumno quiera trabajarlos. Será ésta una manera de no abandonar a aquellos alumnos “brillantes” que por su disponibilidad y preparación demandan un mayor grado de exigencia en los estudios puesto que todos tienen el mismo derecho a recibir una buena preparación. Si no lo hiciésemos así, estaríamos atentando contra el principio de “igualdad de oportunidades”.

Tomaremos como modelo de **adaptación curricular individual** el documento facilitado por el Departamento de Orientación y matizado en el Departamento por los integrantes del mismo. No obstante dicho documento será siempre modificado en función a las circunstancias especiales que cada alumno presente en el momento de llevarse a cabo la adaptación curricular.

Con el fin de que estos alumnos tengan un seguimiento más directo, las reuniones con los encargados del Departamento de Orientación (Compensatoria e Integración) se

harán, como mínimo, cada mes. En estas reuniones verificaremos el seguimiento de los alumnos y si se cumplen los objetivos fijados para ellos conjuntamente por ambos departamentos. No obstante, los profesores de ambos departamentos que impartimos clase a alumnos comunes estaremos en contacto diariamente intercambiando sugerencias y estrategias a fin de lograr que el alumno consiga la plena incorporación en su curso y nivel.

Se procurará en todo momento que los alumnos alcancen el nivel propuesto en la asignatura de “Lengua castellana y Literatura” adaptando las enseñanzas a su necesidad, pero elevándolas según veamos que pueden con ello. En todo caso se trata de que los alumnos adquieran un buen grado de conocimiento de su lengua que les permita la puesta en práctica de la misma en todos los momentos de su vida; pero nunca los niveles exigidos deberán estar por debajo de los mínimos del curso.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Desde los diferentes Departamentos Didácticos en los que me veo inmersa y, sabedora de la importancia de la lectura en nuestro sistema educativo y en nuestra sociedad en general y conscientes, asimismo, de los beneficios que de ella se derivan, considero esencial el fomento de la lectura.

Un poema de Ángel González dice:

*“Al lector de pronto se le llenaron los ojos de lágrimas,
Y una voz cariñosa le susurró al oído:
-¿Por qué lloras, si todo
En este libro es de mentira?
Y él respondió:
-Lo sé;
Pero lo que yo siento es de verdad.*

¿Para qué leer? Hay infinitas razones: para saber, para no estar solos, para conocer a los otros, para conocernos a nosotros mismos, para entender, para reír, para llorar, para consolarnos, para desterrar la melancolía, para ser lo que somos, para no ser lo que somos, para vencer al olvido, para recordar, para evadirnos, para refugiarnos, para imaginar, para soñar, para vivir,... Pero en esta sociedad actual es muy difícil enseñar al que no quiere.

Está claro que uno de los problemas más graves con el que nos encontramos en el aula es la dificultad que tienen nuestros alumnos para enfrentarse con la lectura y comprender lo que leen. Este déficit no sólo es evidente en el área de Lengua española y Literatura, sino en todas, y esto dificulta su aprendizaje y su acceso al conocimiento. Desde nuestras asignaturas intentamos introducir a los alumnos de ESO en el mundo apasionante de los libros, abrirles la puerta a los sueños y de la manera más fácil y directa mejorar su ortografía, su comprensión y expresión, su vocabulario y su fantasía.

El Departamento tiene como objetivo principal fomentar el interés por la lectura entre los alumnos, no solo como fuente de placer sino como forma de mejorar la competencia lingüística.

Entre las diversas actividades de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita que se proponen son , entre otras:

- Lecturas programadas en el apartado de Materiales y Recursos didácticos que son revisadas regularmente para añadir variedad y que tratan de abarcar los tres grandes géneros literarios , que serán seleccionadas teniendo en cuenta los intereses, gustos e inquietudes de los alumnos. Este criterio es esencial a la hora de captar su interés por la lectura, de mejorar su ortografía y expresión, y se intenta compatibilizar con los contenidos del currículo.
- Encuentros literarios con autores de las lecturas que los alumnos van a realizar durante este curso, que son muy atractivos para ellos, y en los que ejercitan la expresión oral. **Fernando Lalana acudirá al centro en el mes de Abril, para ello los alumnos habrán leído su obra EL último muerto.**
- Concurso de relato que ya este curso cumplirá su tercera edición y que está teniendo una magnífica acogida entre los alumnos. Se llevará a cabo en el mes de marzo.
- Segundo concurso de Declamación, con muy buena participación ,mucho éxito y muy buenos resultados.
- Utilizar el dictado regularmente en todos los cursos de la ESO además de como recurso didáctico y de aprendizaje como forma de reflexionar sobre la lengua y su conocimiento.
- Asistencia a representaciones teatrales dentro del programa de actividades extraescolares
- Realización de carteles para las actividades de centro (Día de difuntos, Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad , día del libro y concurso de talentos) .
- Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- Certamen de cartas de amor, amistad

Y por encima de todo lo dicho anteriormente, el discurso habitual del profesor en el aula sobre el valor de la literatura y la escritura como factor que contribuye intensamente al desarrollo individual y a la capacidad de empatización con el entorno al reconocer en los textos literarios realidades diferentes a la propia.

10.-COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS

Con el fin de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el *IES Sevilla la Nueva* optó a finales del curso 2009 - 2010 por formar *Comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos*. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios

de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha impulsado, con gran voluntad y satisfacción, que se llevaran a cabo dichas Comisiones, especialmente la dedicada a mejorar notablemente la ortografía, presentación y expresión de textos escritos de todos los alumnos del centro.

Para su justificación me remito a lo redactado por los miembros del Departamento en el preámbulo recogido en la *“Comisión de Letras”* y que ejemplifica perfectamente el sentir que respecto a estos puntos llevan a cabo todos los implicados en el aprendizaje de los alumnos.

Y, por lo que me corresponde, como miembro del mencionado Departamento, he de dar las gracias desde aquí a todos los compañeros por no hacer recaer únicamente en los profesores de esta materia la responsabilidad del conocimiento y correcto manejo de la lengua escrita, que por su indiscutible valor propedéutico sirve de vehículo de comunicación y de adquisición de todo tipo de saberes y de desarrollo personal de nuestros educandos.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación de la **programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS.

Esta programación, o un extracto de la misma, se publicará en formato PDF en la página web del instituto, en la que se podrá consultar cualquier duda sobre la misma por parte de los alumnos o familiares.

En caso de necesitarse alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma más adecuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.). En la página web del instituto figura la dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.